

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		Pág. 1 de 20
	CODIGO: PPA_07	VERSIÓN: 3	VIGENCIA 15 de abril de 2023

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS



ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA 	FIRMA 	FIRMA 
Carlos Morcillo Casabón Coordinador SIG HSEQ	Diana Maritza Ascencio Gerente	Diana Ascencio Gerente

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	NOVEDAD	REALIZADA POR
10-01-2017	Elaboración del Documento	Carlos Morcillo Coordinador SIG HSEQ
29-05-2017	Actualización documento de acuerdo a las observaciones de profesional INVIMA	Carlos Morcillo Coordinador SIG HSEQ
09-12-2018	Se incluye instructivo de recolección de Residuos Sólidos y Manejo y disposición final de Residuos Peligrosos y RAEES	Carlos Morcillo Coordinador SIG HSEQ
16-10-2019	- Se cambia proveedor de recolección y disposición final de residuos peligrosos, y se deja nota indicando la solicitud del acta de manifiesto de Residuos sólidos a los clientes (Hospitales) - Se incluye nueva normatividad para separación de los residuos sólidos de acuerdo a la resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019	Carlos Morcillo Coordinador SGI
15-04-2023	Se incluye cliente SENA	Carlos Morcillo Coordinador SGI

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		Pág. 2 de 20
	CODIGO: PPA_07	VERSIÓN: 3	VIGENCIA 15 de abril de 2023

Contenido

1. INTRODUCCION	3
2. JUSTIFICACION.....	4
3. OBJETIVO	5
3.1. OBJETIVO GENERAL.....	5
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
4. ALCANCE.....	5
5. DEFINICIONES GENERALES	6
6. LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	8
7. CRITERIOS PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE	9

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		Pág. 3 de 20
	CODIGO: PPA_07	VERSIÓN: 3	VIGENCIA 15 de abril de 2023

1. INTRODUCCION

Se entiende por residuos sólidos cualquier objeto, material, sustancia o elemento resultante del consumo, o uso de un bien en actividades domiciliarias, industriales, comerciales e institucionales.

Los residuos sólidos y líquidos que se generan en la mayoría de las secciones, hoy en día constituyen una de las principales preocupaciones de salud pública y se considera su control como una política altamente prioritaria dado que presentan riesgos y dificultades especialmente en su manejo, debido a su carácter infeccioso. La clasificación, almacenamiento, tratamiento y destino final de los residuos, conforman una cadena de eventos que deben estar reglamentados y coordinados, de tal manera que ofrezcan el máximo de seguridad, minimizando su capacidad de generar los riesgos. Por tal motivo el manejo de los desechos residuos debe formar parte de un plan de seguridad que consiste en la definición de criterios de precaución que se toman en las áreas de manipulaciones los alimentos y de esta manera cumplir con la resolución 2674 del 2013.

Existen varias guías, normas, resoluciones que permitirán desarrollar un buen programa donde se incluya los procedimientos óptimos para el manejo integrado de residuos, esto teniendo en cuenta la razón social y la actividad que se realice en la empresa, ya que de esto se derivan muchas pautas a tener en cuenta para su construcción, un ejemplo de esto es la clase de basuras, residuos incluyendo objetos o elementos que no tienen uso y que por ende representa un foco de contaminación.

Para el manejo de diferentes tipos de residuos se implementará para la vigencia 2021 lo estipulado en la Resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS		Pág. 4 de 20
	CODIGO: PPA_07	VERSIÓN: 3	VIGENCIA 15 de abril de 2023

2. JUSTIFICACION

El área de manipulación de alimentos de la PLANTA DE PRODUCCIÓN y los puntos satélites, SENA, HOSPITAL SAN JOSE DE TUQUERRES, CORPOSALUD, CAFETERÍAS HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES Y HOSPITAL SAN PEDRO, se encuentra bajo la dirección de la empresa SERVINARIÑO E.U., en prestación de su servicio y actividad como lo es la nutrición y alimentación especializada.

Dentro de sus procesos de manipulación, transformación, producción, transporte de alimentos se generan varios tipos de residuos sólidos entre ellos podemos destacar:

- Residuos orgánicos
- Residuos No Aprovechables
- Residuos Aprovechables
- Lavazas
- Otros en menor cantidad (Residuos Peligrosos).

Según los lineamientos de la resolución 2674 del 2013 del ministerio de salud y protección social, se debe contar con la documentación de un programa que brinde una información completa para realizar el manejo, recolección, clasificación, transporte y disposición final de los residuos sólidos generados.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la normatividad vigente la empresa debe contar con los recursos e información necesaria para garantizar que toda la gestión integral del manejo de residuos sólidos sea realizada con eficacia y eficiencia en aras de mantener y preservar un lugar inocuo y apto para el desarrollo de labores de manipulación de alimentos además de un ambiente saludable y placentero para los operarios. Esto permitirá mantener unos estándares altos en calidad y la satisfacción de los clientes.

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		Pág. 5 de 20
	CODIGO: PPA_07	VERSIÓN: 3	VIGENCIA 15 de abril de 2023

3. OBJETIVO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Establecer los procedimientos, lineamientos, recomendaciones e instructivos y formatos de registro del programa de manejo y disposición de residuos sólidos, incluidos dentro del plan de saneamiento para las instalaciones del área de manipulación de alimentos en la Planta de producción y puntos satélites de SERVINARIÑO EU.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Describir los procedimientos para el manejo de los residuos sólidos de las diferentes áreas que conforman las instalaciones de la planta de producción, y puntos satélites correspondiente a la empresa SERVINARIÑO E.U.
- ❖ Identificar y clasificar según los tipos de residuos generados, manteniendo un correcto manejo y disposición de los mismos.
- ❖ Elaborar un formato de registro que permita llevar un control efectivo sobre el cumplimiento del programa.

4. ALCANCE

Aplica a todas las instalaciones y áreas del punto OPERATIVO Y OFICINAS de la Planta de Producción y puntos satélites del SENA, HOSPITAL SAN JOSE DE TUQUERRES, HOSPITAL SAN PEDRO, CORPOSALUD, CAFETERÍAS y HOSPITAL INFANTIL LOS ÁNGELES que se encuentran bajo la dirección y responsabilidad de la Empresa SERVINARIÑO E.U. donde se generen residuos, basuras, desperdicios en fin cualquier objeto que genere contaminación y peligro para la inocuidad.

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		Pág. 6 de 20
	CODIGO: PPA_07	VERSIÓN: 3	VIGENCIA 15 de abril de 2023

5. DEFINICIONES GENERALES

BASURA: Todo residuo sólido o semisólido, putrescible o no putrescible, con excepción de excretas de origen humano o animal. Se comprende en la misma definición los desperdicios, desechos, cenizas, elementos del barrido de calles, residuos industriales, de establecimientos hospitalarios y de plazas de mercado, entre otros.

DESECHO: Cualquier producto deficiente, inservible o inutilizado que su poseedor destina al abandono o del cual quiere desprenderse.

DESPERDICIO: Residuo de origen animal o vegetal procedente de la preparación de alimentos y que por su naturaleza y composición está sujeto en un corto tiempo a una rápida descomposición, proceso que genera malos olores y favorece la proliferación microbiana y de fauna nociva.

DISPOSICIÓN FINAL: Es el emplazamiento final o definitivo de todo tipo de residuos, previamente sometidos a sistemas de tratamientos que eliminan sus fracciones peligrosas, para que no representen riesgo en la salud de las personas o deterioro del medio ambiente.

RECICLAJE: Consiste en obtener una nueva materia prima o producto, mediante un proceso fisicoquímico o mecánico, a partir de productos y materiales ya en desuso o utilizado. De esta forma, conseguimos alargar el ciclo de vida de un producto, ahorrando materiales y beneficiando al medio ambiente al generar menos residuos. El reciclaje surge no sólo para eliminar residuos, sino para hacer frente al agotamiento de los recursos naturales del planeta.

DISPOSICIÓN SANITARIA DE BASURAS: Proceso mediante el cual las basuras son colocadas en forma definitiva, sea en el agua o en el suelo, entre otras.

INFESTACIÓN: Es la presencia y multiplicación de plagas que pueden contaminar o deteriorar los alimentos y/o materias primas

PROGRAMA: Conjunto de actividades que incluye objetivos, metodologías y procedimientos, resultados, evaluación y conclusiones

RESIDUO SÓLIDO: Es la última fase del ciclo de vida del bien o producto que por sus características físicas o su acondicionamiento debe manejarse independiente de los residuos líquidos y de los liberados a la atmósfera.

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		Pág. 7 de 20
	CODIGO: PPA_07	VERSIÓN: 3	VIGENCIA 15 de abril de 2023

RESIDUO ORGANICO: conjunto de desechos proveniente de material orgánico, que representan el mayor riesgo y peligro de contaminación para las áreas en contacto directo o indirecto con el alimento.

RESIDUO INORGANICO: Es todo desecho de origen no biológico, es decir, de origen industrial o algún otro proceso no natural, por ejemplo: plástico, papel, cartón, etc.

TRATAMIENTO: Proceso de transformación física, química o biológica de los residuos sólidos para modificar sus características o aprovechar su potencial, y en el cual se puede generar un nuevo residuo sólido, de características diferentes.

ALMACENAMIENTO: es la acción del usuario de colocar temporalmente los residuos sólidos en recipientes, depósitos, contenedores retornables o desechables mientras se procesan para su aprovechamiento, transformación, comercialización o se presentan al servicio de recolección para su tratamiento o disposición final

ALMACENAMIENTO TEMPORAL: Es la acción del generador consistente en deposita segregada y temporalmente sus residuos.

APROVECHAMIENTO: En el marco de la gestión integral de residuos sólidos, aprovechamiento es el proceso mediante el cual, a través de un manejo integral de los residuos sólidos, los materiales recuperados se reincorporan al ciclo económico y productivo en forma eficiente, por medio de la reutilización, el reciclaje, la incineración con fines de generación de energía, el compostaje o cualquier otra modalidad que conlleve beneficios sanitarios, ambientales, sociales y/o económicos

CENTRO DE RECOLECCION SELECTIVA: son los centros de almacenamiento transitorio, generalmente ubicadas en las instalaciones del generador, en los que una vez realizada la separación en la fuente se almacenan, seleccionan y/o acondicionan para facilitar su aprovechamiento, tratamiento o recolección selectiva

DISPOCISION FINAL DE RESIDUOS: Es el proceso de aislar y confinar los residuos en especial los no aprovechables, en forma definitiva n lugares especialmente seleccionados y diseñados para evitar la contaminación, y los daños o riesgos a la salud humana y al medio ambiente.

GENERADORES: persona natural jurídica que produce residuos sólidos derivados de sus actividades. Los generadores se pueden clasificar como: domésticos, multiusuarios, comerciales e industriales.

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		Pág. 8 de 20
	CODIGO: PPA_07	VERSIÓN: 3	VIGENCIA 15 de abril de 2023

GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS: Conjunto de operaciones y disposiciones encaminadas a dar a los residuos producidos, el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus característica, volumen, procedencia, costos de tratamiento, posibilidades de recuperación, comercialización y disposición final.

REUTILIZACION: es la prolongación y adecuación de la vida útil de los residuos sólidos recuperados y que mediante procesos, operaciones o técnicas devuelven a los materiales su posibilidad de utilización en su función original o en alguna relacionada, sin que para ello requieran de procesos adicionales de transformación

REUSO: El reusó pretende aumentar a vida útil de los materiales utilizándolos completamente o dándoles otra función diferente sin realizar procesos de transformación.

6. LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

La gestión integral se lleva a cabo tanto al interior del Servicio de alimentos (Gestión interna) como fuera de ella (gestión externa) y se rige por los principios básicos de bioseguridad, minimización en la generación, cultura de la no basura, precaución y prevención determinadas en la Resolución 2674 del 2013.

Esta gestión comprende el conjunto de actividades relacionadas con la generación, separación, movimiento interno, almacenamiento intermedio y/o central, desactivación, recolección, transporte, tratamiento y/o disposición final.

La gestión externa es el conjunto de operaciones y actividades de la empresa que realiza la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos, dando continuidad a la gestión interna. Como se había mencionado anteriormente, ésta debe ser realizada por una empresa responsable y competente, requisitos que serán verificados por Servinariño e.u.

6.1. Sensibilización, capacitación y entrenamiento al personal de Servinariño.

La capacitación se impartirá a todo el personal generador de residuos, así como a todos los involucrados en la gestión de residuos desde la generación hasta la disposición final. La capacitación debe ser continua y realizada a través de carteleras, charlas, talleres y otros medios de difusión que disponga la empresa Servinariño e.u.

6.2. Segregación en la fuente

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		Pág. 9 de 20
	CODIGO: PPA_07	VERSIÓN: 3	VIGENCIA 15 de abril de 2023

La segregación en la fuente es la base fundamental del proceso y consiste en el depósito selectivo inicial de los residuos en cada una de las secciones generadores, dando comienzo al manejo, tratamiento y disposición cuyo éxito depende de la correcta separación y clasificación en el origen, pues de no ser así los esfuerzos que se realicen en el resto del proceso alterarían los resultados.

7. CRITERIOS PARA LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE

La separación en la fuente es una actividad que la realiza Servinariño e.u. de los residuos con el fin de seleccionarlos y almacenarlos en recipientes o contenedores para facilitar su posterior transporte, aprovechamiento, tratamiento o disposición. Esto garantiza la calidad de los residuos aprovechables y facilita su clasificación, por lo que los recipientes o contenedores empleados son claramente diferenciales por color e identificación.

En la figura 1, se muestra la clasificación de los residuos generados en Servinariño e.u., según la GTC 24 del 2009.

Tipo de residuo	Clasificación	Ejemplos
Residuos no peligrosos	Aprovechable	<ul style="list-style-type: none"> - Cartón y papel (hojas, periódico, carpetas) - Vidrio (Botellas, recipientes)^A - Plásticos (bolsas, garrafas, envases, tapas)^A - Residuos metálicos (chatarra, tapas, envases)^A - Madera (estibas, palos) - Empaques compuestos (cajas de leche, cajas de jugo, vasos y contenedores desechables)^A
	No aprovechable	<ul style="list-style-type: none"> - Papel tissue (papel higiénico, paños húmedos, toallas de mano, toallas sanitarias, protectores diarios) - Material de barrido - Materiales de empaque y embalaje sucios.
	Orgánicos Biodegradables	<ul style="list-style-type: none"> - Residuos de comida. - Cascaras de Frutas y verduras
Residuos peligrosos		A nivel del servicio de alimentación se generan algunos residuos peligrosos: <ul style="list-style-type: none"> - Pilas, lámparas fluorescentes, aparatos eléctricos y electrónicos. - Residuos con riesgo biosanitario tales como: elementos de curación (gaza, curas, algodón)
^A Se recomienda que los envases estén enjuagados y secos para garantizar su valorización		

Figura 1. Clasificación de Residuos

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		Pág. 10 de 20
	CODIGO: PPA_07	VERSIÓN: 3	VIGENCIA 15 de abril de 2023

Fuente: GTC 24 de 2009

7.1 Residuos no peligrosos: Son aquellos producidos por el generador en cualquier lugar y en desarrollo de su actividad, que no presentan riesgo para la salud humana y el medio ambiente. Se clasifican en:

- **Residuo Aprovechable:** cualquier material, objeto, sustancia o elemento que no tiene valor para quien lo genera, pero se puede incorporar nuevamente a un proceso productivo (Decreto 1713 de 2002)
- **Residuo No aprovechable:** todo material o sustancia que no ofrece ninguna posibilidad de aprovechamiento, reutilización o reincorporación a un proceso productivo. No tiene ningún valor comercial, por lo tanto requieren disposición final (Decreto 1713 de 2002)
- **Residuo orgánico biodegradable:** son aquellos que tienen la característica de poder desintegrarse o degradarse rápidamente, transformándose en otro tipo de materia orgánica.

7.2 Residuos peligrosos: es aquel residuo o desecho que por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas.

8. CODIGO DE COLORES

En cada sección generadora de residuos peligrosos y no peligrosos se ubican recipientes desechables y reutilizables perfectamente identificados, de acuerdo con el código de colores. Todos los recipientes para almacenamiento temporal deben estar rotulados con el nombre de la sección a la que pertenecen.

SERVINARIÑO E.U., establecerá el código de colores según las directrices establecidas en la Resolución 2184 de 2019 para la segregación en la fuente de los residuos sólidos los cuales se dispondrá en cuatro tipos de bolsas: verdes, negro y blanco (Residuos no peligrosos) y rojas (Residuos peligrosos)

COLOR	CLASE DE RESIDUOS	CONTENIDO BASICO	ETIQUETA
-------	-------------------	------------------	----------

<p>Color verde</p>  <p>Residuos orgánicos aprovechables como cáscaras de frutas, verduras y restos de alimentos crudos.</p>	<p>NO PELIGROSOS BIODEGRADABLES</p>	<p>RESTOS DE ALIMENTOS (CASCARAS, ALIMENTOS DETERIORADOS, ALIMENTOS PREPARADOS, ETC.)</p>	<p>ROTULAR CON:</p> <p>RESIDUOS ORGANICOS</p> 
<p>Color blanco</p>  <p>Plástico, vidrio, metales, papel y cartón.</p>	<p>NO PELIGROSOS APROVECHABLES</p>	<p>TODA CLASE DE VIDRIO Bolsas de plástico, vasos, garrafas, platos, cubiertos plásticos, recipientes de propileno y polietileno sin contaminar y que no vengan de áreas o zonas con restricción de aislamiento</p>	<p>ROTULAR CON:</p> <p>RECICLAJE VIDRIO</p> 
<p>Color negro</p>  <p>Papel higiénico, servilletas, comida preparada, residuos COVID-19 (tapabocas, guantes, etc.)</p>	<p>NO PELIGROSOS NO APROVECHABLE</p>	<p>Servilletas, empaques de papel plastificado, barrido, colillas, icopor (Duroport), Desechables, papel carbón, tela</p>	<p>ROTULAR CON:</p> <p>NO PELIGROSOS ORDINARIOS Y/O INERTES</p>

CODIGO:
PPA_07

VERSIÓN:
3

VIGENCIA
15 de abril de 2023

	<p>PELIGROSOS INFECCIOSOS BIOSANITARIOS CORTOPUNZANTES</p>	<p>Compuestos por cultivos, mezclas de microorganismos medios de cultivo o cualquier residuo contaminado por sangre o fluidos corporales</p>	<p>ROTULAR CON:</p> <p>RIESGO</p>  <p>BIOLOGICO</p>
	<p>QUIMICOS</p>	<p>Resto de sustancias químicas y sus empaques o cualquier otro residuo contaminado con los mismos</p>	<p>ROTULAR CON:</p> <p>RIESGO</p>  <p>QUIMICO</p>
	<p>RESIDUOS NO APROVECHABLES</p>	<p>Aceites Usados de Cocina</p>	<p>ROTULAR CON:</p> <p>ACEITES USADOS DE COCINA</p>

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		Pág. 13 de 20
	CODIGO: PPA_07	VERSIÓN: 3	VIGENCIA 15 de abril de 2023

9. CARACTERIZACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS POR EL ÁREA DE PROCESOS Y ALMACÉN.

9.1 caracterización de residuos por áreas

ÁREA		TIPO DE RESIDUOS
ÁREA DE PROCESOS	AREA CALIENTE	Se genera elementos inorgánicos/no biodegradables como envolturas de los productos empacados.
		Se genera Residuos orgánicos: restos de comida, cascara (verduras, huevos) resto de carnes.
	ÁREA FRIA (JUGOS Y VERDURAS)	Residuos orgánicos: cascara (frutas, verduras)
		Se generan elementos Inorgánicos / no biodegradables como envolturas de los productos empacados
	ÁREA DE LAVADO	Genera residuos orgánicos tales como restos de alimentos no consumidos. Residuos ordinarios como desechables y plásticos sucios
ÁREA DE ALMACÉN		Genera elementos inorgánicos/no biodegradables como las envolturas de los productos empacados.
		Reciclables: Cartones, latas.
AREA DE OFICINA		Reciclables: Cartones, Hojas, periódico. Thoner, equipos de cómputo, implementos de curación (gazas, algodón etc)
ÁREA DE BAÑOS		Papel tissue (papel higiénico, paños húmedos, toallas de mano, toallas sanitarias, protectores diarios)

9.2 PROCEDIMIENTO PARA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

9.2.1 Área de procesos (caliente, fría y lavado)

Esta área se compone de muchos procesos y procedimientos de manejo de alimentos crudos, preparados, procesados entre otros. Por tal motivo la carga de residuos que en esta área se generan serán de carácter orgánico, por ende los operarios encargados de esta área deberán mantener un control sobre estos residuos, disponiendo de ellos en bolsas plásticas, evitando que estos tengan mezclas líquidas y evitando que algunos residuos que se pueden reciclar se

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		Pág. 14 de 20
	CODIGO: PPA_07	VERSIÓN: 3	VIGENCIA 15 de abril de 2023

contaminen, para ellos dispondrán de contenedores identificados por color y rotulados, el punto ecológico deberá estar separado del punto de proceso y el recorrido desde la zona de generación hasta el área de disposición transitoria deberá ser el mínimo.

En el área de lavado, las ollas, menaje y demás utensilios de proceso, contienen un alto contenido de materia orgánica y un grado de alta humedad por la mezcla con agua, el operario encargado de esta área o estos procedimientos deberá verificar la que la trampas de grasa estén en correcto funcionamiento y que los sifones tengan rejilla o malla de protección a fin de garantizar que ningún residuo de este tipo se elimine por los desagües. Una vez terminado el procedimiento de lavado y pasado un tiempo prudente de escurrido, se debe evacuar todos los residuos retenidos en las trampas y disponerlos en bolsas plásticas finalmente amarradas y llevadas a los respectivos contenedores.

Los residuos orgánicos se depositan en bolsa de color verde y ordinarios en la bolsa de color negro ubicados en los recipientes tapados e identificados de cada área (caliente, fría y Lavado). Así mismo, los residuos plásticos y vidrios (botellas, vasos contenedores cubiertos plásticos etc) son depositados en el recipiente de color blanco.

9.2.2 Área de Almacén

Los residuos aprovechables (Cartones, desechables) generados en la recepción de insumos y alimentos, son depositados en los recipientes y bolsas de color blanco.

Alimentos frutas y verduras que se encuentren en estado de descomposición son depositados en el recipiente y bolsa de color verde y los productos vencidos son depositados en los recipientes y bolsas de color negro.

9.2.3 Área de oficina

Los residuos aprovechables (Cartones, hojas, periódico) producto de las actividades documentales de la empresa, son depositados en los recipientes y bolsas de color blanco.

9.2.4 Área de Baños

Los residuos ordinarios no aprovechables (papel higiénico, toallas de mano, toallas sanitarias etc) son depositados en canecas y bolsas de color negro.

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		Pág. 15 de 20
	CODIGO: PPA_07	VERSIÓN: 3	VIGENCIA 15 de abril de 2023

9.2.5 Protocolo de bioseguridad por COVID-19

Los Elementos de Protección Personal utilizados para prevención y contención del virus y que ya no se utilicen como: mascarillas, gafas y batas desechables se dispondrán en un recipiente y bolsa de color negro debidamente rotulada ubicada en el área de ingreso a planta de producción y puntos satélites

9.3. FUNCIONES DEL PERSONAL RESPONSABLE

9.3.1 Supervisora y auxiliares de Nutrición.

Son las responsables de establecer los objetivos, a verificación y la disposición de los recursos para el cumplimiento de esta guía.

9.3.2 Manipulador de los residuos.

- Realizar la disposición de residuos sólidos teniendo en cuenta las recomendaciones descritas en este documento.
- Depositar los residuos provenientes de los diferentes servicios, en los recipientes acondicionados, según la clase de residuo.
- No comprimir las bolsas con los residuos a fin de evitar que se rompan y se generen derrames.
- Mantener los recipientes debidamente tapados.
- No vaciar los residuos de una bolsa a otra.
- Cerrar la bolsa, que contiene los residuos, torciendo la abertura y amarrándola.
- Eliminar el exceso de aire al cerrar la bolsa, teniendo cuidado de no inhalarlo o exponerse a ese flujo de aire.
- Sujetar las bolsas por la parte superior y mantenerlas alejadas del cuerpo durante su traslado, evitando arrastrarlas por el suelo.
- Trasladar y depositar los residuos biodegradables y corrientes o comunes al cuarto de almacenamiento de basura de residuos no peligrosos.
- Lavar y desinfectar los guantes cada vez que transporte y manipule basuras.
- Lavar y desinfectar los recipientes correspondientes a cada sección, una vez terminada la labor de trabajo.

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		Pág. 16 de 20
	CODIGO: PPA_07	VERSIÓN: 3	VIGENCIA 15 de abril de 2023

9.4 MATERIALES E IMPLEMENTOS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS

9.4.1 Bolsas Plásticas

- Bolsas plásticas de color blanco
- Bolsas plásticas de color verde
- Bolsas plásticas de color negro
- Bolsas plásticas de color rojo

9.4.2 Canecas plásticas

Características:

- Peso y construcción que faciliten el manejo durante la recolección.
- Construidos en material impermeable, de fácil limpieza, con protección al moho y a la corrosión, como plástico, caucho o metal.
- Dotados de tapa con buen ajuste, que no dificulte el proceso de vaciado durante la recolección.
- Construidos en forma tal que, estando cerrados o tapados, no permitan la entrada de agua, insectos o roedores, ni el escape de líquidos por sus paredes o por el fondo.

9.5 RECOMENDACIONES GENERALES

- El sitio escogido para ubicar los contenedores de almacenamiento para residuos sólidos en el servicio, deberá permitir accesibilidad para los manipuladores y facilidad para manejo y evacuación de las basuras.
- Las secciones deben estar libres de materiales o elementos en desuso.
- Se debe evitar la acumulación de residuos en las secciones de trabajo.
- La limpieza y desinfección de los cuartos de almacenamiento de los puntos satélites, luego de la evacuación de los residuos para su tratamiento o disposición final, la realizan personal del Hospital San Pedro y Hospital Infantil, dado que el personal de Auxiliar de nutrición de Servinariño e.u., debe manipular alimentos.

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS		Pág. 17 de 20
	CODIGO: PPA_07	VERSIÓN: 3	VIGENCIA 15 de abril de 2023

- La limpieza y desinfección del cuarto de acopio temporal de Residuos Sólidos de la planta de Producción la realiza la persona de lavado de menaje al finalizar la jornada para evitar contaminación cruzada con las diferentes áreas, la cantidad de residuos sólidos generados se reportarán en el formato CONTROL DIARIO DE RESIDUOS RPA_18 y la disposición final se realizará con la empresa Metropolitana de Aseo EMAS S.A. E.S.P

9.6 PROCEDIMIENTO PARA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS.

- Utilice la dotación específica para realizar estos procedimientos, como el uso de guantes, gorro, tapabocas, uniforme, overol y/o delantal, nunca realice la recolección de residuos sin el uso de guantes.
- Revise los contenedores de residuos que ya estén llenos para ser evacuados.
- Levante la tapa, retire la bolsa y amarre por la parte superior percatándose de eliminar el aire interior.
- Retire las bolsas previamente cerradas y ubíquelas en la zona de almacenamiento transitorio de residuos, en los contenedores indicados manteniendo la secuencia de disposición de acuerdo a su caracterización.
- Realice una inspección previa a los contenedores, enfocándose en la limpieza interior y exterior, funcionamiento de la tapa y pedal si lo tiene.
- Si se observa presencia de residuos es necesario realizar una limpieza y desinfección, esto permitirá evitar la contaminación, generación de malos olores, detrimento del ambiente. (ver instructivo de limpieza y desinfección de implementos de aseo)
- Si de igual manera observa residuos en la zona con la ayuda de una escoba y recogedor, retire los residuos visibles y disponga de ellos en una bolsa plástica, cierre la bolsa y disponga de ella en la zona de almacenamiento transitoria.
- Una vez los contenedores este limpios y revisados, disponga en ellos bolsas de plástico biodegradable, en lo posible identificadas por color.
- Cierre la tapa y ubique en los puntos ecológicos correspondientes.

9.6 ALMACENAMIENTO TEMPORAL

Las instalaciones de acopio temporal en la Planta de Producción y puntos Satélites, están correctamente identificadas, iluminadas, con buena ventilación y permanecerán en un estado de aseo y orden que faciliten los trabajos que allí se realicen y que eliminen las posibilidades del volcamiento, derrames o presencia de plagas.

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		Pág. 18 de 20
	CODIGO: PPA_07	VERSIÓN: 3	VIGENCIA 15 de abril de 2023

Los recursos utilizados deben contar con las características estructurales de resistencia química-física, adecuados para los residuos que allí se almacenen.

9.7. DISPOSICION FINAL

La disposición final y segura de los residuos no solo es la última etapa de la gestión integral de los mismos, sino que además es un componente primordial, debido a que los procesos de aprovechamiento y tratamiento no son 100% eficientes.

Esta última actividad se la realiza de la siguiente manera:

- Planta de producción: es realizada por personal operativo (de prealistamiento), quien se encarga de depositar los residuos sólidos en el acopio temporal y así mismo de la entrega de estos a las entidades competentes como son los residuos no aprovechables y Biodegradables, los residuos aprovechables serán entregados a la empresa recicladora ASORUPAS y los Residuos Peligrosos (hidrocarburos, Aceites Usados de Cocina y Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos) a la empresa SERPRO INGENIERIA S.A.S
- Puntos Satélites: Esta última actividad es realizada por personal del Hospital San Pedro, Hospital San José de Tuquerres, Corposalud y Hospital Infantil Los Ángeles, quienes se encargan de la entrega de los residuos ordinarios-orgánicos y peligrosos a las entidades competentes de su aprovechamiento y tratamiento.

Nota: Servinariño solicitará a los clientes (hospitales) el acta de manifiesto de Recolección de los Residuos peligrosos.

10. PLAN DE CONTINGENCIA

Objetivo General

Proponer acciones de manejo o respuesta a las posibles situaciones de emergencia asociadas al manejo de residuos sólidos.

En la siguiente tabla, se presenta un esquema donde se relacionan las situaciones de riesgo o contingencias, la descripción de sus posibles causas, las acciones de manejo o respuesta sugeridas y el responsable de su ejecución.

CONTINGENCIA	POSIBLES CAUSAS	TIPO DE ACCIÓN	ACCIONES DE MANEJO	RESPONSABLE
Incremento excesivo en la generación de residuos	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento inesperado de usuarios del servicio. - Producción excesiva de alimentos. - Reducción del número de pacientes 	Preventivas	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurarse de contar con un # de recipientes de almacenamiento primario que supere la capacidad de almacenamiento estimada continuamente. - En la medida en que sea posible tener conocimiento de eventualidades que repercutan en el incremento o disminución del # de usuarios. - Establecer mecanismos de identificación de patrones de consumo para las diferentes minutas para garantizar una producción más exacta. - Intensificar la frecuencia de recolección. 	Coordinador SGI
		Correctivas	<ul style="list-style-type: none"> - En caso de superar la capacidad del sitio de almacenamiento central solicitar al Hospital San Pedro un servicio especial de recolección. 	
Presencia de vectores en el	Frecuencias de limpieza y	Preventivas y	- Incrementar las frecuencias de	Coord. Producción y

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		Pág. 20 de 20
	CODIGO: PPA_07	VERSIÓN: 3	VIGENCIA 15 de abril de 2023

sitio de almacenamiento central	fumigación insuficientes	correctivas	limpieza y fumigación de sitios de almacenamiento de residuos	nutrición. Supervisores Coord. SGI
---------------------------------	--------------------------	-------------	---	------------------------------------

ANEXOS

RPA_18 FORMATO DE REGISTRO DE CONTROL DE RESIDUOS SOLIDOS

COPIA CONTROLADA